Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 22 de 2010

COOPERATIVA DE VIVIENDA GRUPO 64
Ver exposición

VECINOS DE LA CIUDAD DE DURAZNO
(Damnificados por las inundaciones)
Ver exposición

LANZAMIENTOS DE MEVIR
(Cerro Largo- Río Branco)
Ver exposición

D e l e g a c i o n e s

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de abril de 2010**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Susana Pereyra.

MIEMBROS: Señores Representantes Gerardo Amarilla, José Andrés Arocena, Julio Bango, Carlos Corujo, Zulimar Ferreira, Gustavo Magallanes y Mario Silvera.

ASISTEN: Señores Representantes Daniel González, Daniel Radío y Carmelo Vidalín.

INVITADOS: Por la Cooperativa de Vivienda Grupo 64, señores Ernesto Gómez, María del Rosario Vázquez, Mario Silvera y Ramón Texeira.

Por los vecinos de la ciudad de Durazno, señores Ruben Pacheco, Juanita Deneo, Federico Valenzuela, Alvis Caraballo, Gladys Chappe y Ademar Rosano.

Por lanzamientos de MEVIR, señor Edil del departamento de Cerro Largo Geener Amaral.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Habiendo número, está abierta la reunión.

A pedido de varios señores Diputados del Partido Nacional, vamos a posponer el primer punto del orden del día relacionado con la elección del Vicepresidente.

SEÑOR CORUJO.- Solicito que la Comisión pida el desarchivo del proyecto de ley Nº 471/005 por el que se eleva a la categoría de pueblo a la localidad de "Monte Hermoso", también conocida como "Barrio Hipódromo", de la Ruta Nº 39 en la ciudad de San Carlos, Maldonado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si están todos de acuerdo, entonces, la Comisión solicitará el desarchivo de este proyecto de ley.

SEÑOR AMARILLA.- Ayer, varios legisladores que integramos esta Comisión recibimos una delegación de personas que están ocupando el asentamiento de la ex fábrica Mausa, en la zona de Piedras Blancas, Montevideo. Nos formularon muchas inquietudes y nos plantearon la posibilidad de ser recibidos en el seno de esta Comisión. Consulto para ver si podemos incluirlos en la agenda y recibirlos en una reunión próxima.

SEÑORA PRESIDENTA.- El deber ser de la Comisión indica que las solicitudes de entrevista se realizan mediante nota, explicando cuál es la razón y con un teléfono de contacto.

Quiero decir que también estuvieron en mi despacho y, con el conocimiento que tengo por haber sido Edila anteriormente, les dije que el lugar más adecuado para hacer la gestión más allá de que pueden venir acá sin ningún problema es la Comisión de Asentamientos de la Junta Departamental de Montevideo; además, les hice la conexión correspondiente con la Presidenta y quedaron en esperarlos. Si vuelven, por supuesto que no tenemos ningún problema en recibirlos, pero se trata de un típico caso que se puede resolver en la Comisión de Asentamientos de la Junta Departamental de Montevideo.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- A fin de informar a los demás miembros de la Comisión, quiero decir que el miércoles pasado, recién terminada la sesión de esta Comisión, llegaron vecinos del departamento de Paysandú, todos damnificados en las viviendas y afectados por las inundaciones. Nos plantearon que venían desde lejos y que querían tener una reunión. Se les explicó que recién había culminado la sesión, pero, a los efectos de que el viaje no fuera en vano, los escuchamos. Precisamente, les sugerimos que hicieran una nota solicitando ser recibidos por esta Comisión y nos dijeron que iban a elaborar una carpeta.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Recuerda qué barrios mencionaron?

SEÑOR AROCENA ARGU.- Ellos representaban a seis barrios, entre ellos Curupí chico, Curupí grande, y el resto no los recuerdo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Son dos barrios que tuvimos en el programa PIAI.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- Además, van a solicitar a los Ediles de Paysandú que les ayuden en la elaboración de esa carpeta, para que cuando lleguen aquí haya un boceto de cuál es su realidad.

SEÑOR AROCENA ARGU.- Eso se lo pedimos porque cuando los recibimos hablamos muy en el aire, sin conocimiento de causa. De esta forma, con esa carpeta, vamos a tener información a la cual remitirnos. Quizás, al igual que en Montevideo, en la Intendencia Municipal de Paysandú haya algún registro de asentamientos que pueda resolver esta problemática. La idea es que vengan munidos de toda la información.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hacemos pasar a la primera delegación.

(Ingresa a Sala una delegación de la Cooperativa de Vivienda Grupo 64)

—— La Comisión da la bienvenida a una delegación de la Cooperativa de Vivienda Grupo 64, integrada por la señora María del Rosario Vázquez Gómez y los señores Mario Silvera Fernández, Ramón Texeira Cáceres y Ernesto Gómez Díaz.

En el día de ayer recibimos una nota solicitando entrevista con carácter de grave y urgente y, debido a eso, los estamos recibiendo en un tiempo que teníamos previsto para la discusión de otros asuntos.

Les queremos decir que en la Comisión están presentes Diputados de todos los partidos que tienen representación política en la Cámara de Diputados.

SEÑOR GÓMEZ.- Yo soy el Presidente de la cooperativa.

La cooperativa lleva siete años en obra. El terreno fue adjudicado en el año 1999 y a partir de 2004, en que se otorgó el subsidio habitacional, comenzó la construcción de las viviendas. Traje una carta con el resumen del expediente que es extenso, que quiero entregar a la Comisión.

En varias oportunidades, por problemas entre el Instituto de Asistencia Técnica IAT, que es la empresa constructora, y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se detuvieron las obras. Eso llevó a que en 2008 dejaran las viviendas sin terminar de construir por desfinanciamiento. El subsidio otorgado por un año por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se terminó y las viviendas quedaron con un 85% de construcción. En ese momento, se hizo la denuncia ante el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y entregamos cartas a las autoridades para pedir una rápida culminación de las viviendas, sabiendo que faltaba solo un 15% de la obra. Así, nos enteramos que frente al Ministerio ellos tenían declarado un 95% de ejecución, lo que no correspondía con la situación real. Esa situación fue revisada por el Ministerio, que envió arquitectos que corroboraron que, en vez de un 95%, llevaban un 85% real construido. Actualmente, están en proceso de habilitar a la cooperativa para que se haga una licitación a fin de que una empresa constructora culmine las obras.

El problema es económico. Lo más probable es que el Ministerio pida un dinero extra, que es un excedente. Sabemos que el Ministerio no concede partidas extra a las viviendas. Ese es el pedido que venimos a hacer, sabiendo que hace tres años que las viviendas están prácticamente terminadas, los socios estamos haciendo guardias los trescientos sesenta y cinco días del año para impedir que alguien entre a las viviendas o las ocupe. También pagamos los gastos de OSE y UTE, para que en la noche haya luz para los serenos que hacen guardia y para tener los servicios sanitarios, porque tenemos un baño que está habilitado. Las casas como ya dije están casi todas terminadas.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué les falta?

SEÑOR SILVERA.- Prácticamente el 50% están completas. Ahora sacamos la grifería porque entraron a robar, pero lo tenemos todo junto. En cuanto al otro 50%, a las que están en los fondos les faltan hasta los pisos, faltan revoques, mesadas, etcétera. La mitad de las viviendas ya están habitables. El problema es que no podemos habitarlas porque no están todas prontas.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Tienen saneamiento?

SEÑOR SILVERA.- El saneamiento en este momento lo está haciendo la Intendencia, porque aparentemente están haciendo el saneamiento de unas calles de atrás y el nuestro está incluido en eso. No tengo idea de cuánto tiempo falta para terminarlo.

SEÑOR TEXEIRA.- Principalmente nos preocupa el tiempo que llevamos con las viviendas en construcción. Somos muchas familias con niños y personas mayores, que estamos viviendo en casas de personas que nos han dado un lugar o en pensiones; además, muchos no tienen trabajo. Hay que tener en cuenta que no solamente estamos soportando la carga de la cuota social, sino que tenemos que estar ahí las veinticuatro horas del día, con sereno, para que no nos sigan robando. Por lo tanto, necesitamos que se terminen las viviendas, porque se viene el invierno y nos preocupa mucho.

SEÑORA VÁZQUEZ.- Soy socia de la cooperativa desde el año 1999, prácticamente desde los inicios. Lo que sucede es que la situación se está haciendo muy pesada; hace una semana entró gente a robar las mesadas de las cocinas. También hay compañeros que están expuestos a que los lastimen porque han entrado a robar hasta con pedazos de vidrio. No sabemos qué hacer porque mientras llaman al 911, o se lastiman los que entran o nos lastiman a nosotros. Algunos compañeros plantean ocupar las viviendas porque hace más de dos años que están paradas y la situación no da para más. Estamos conteniendo a los compañeros para que no se llegue a ocupar.

Yo vivo en un asentamiento y no quiero pasar a otro, quiero una vivienda y pagar luz, agua y las 2 UR que hay que pagar una vez que nos entreguen las casas.

SEÑOR BANGO.- ¿Está estimado el tiempo que falta para terminar las viviendas?

SEÑOR SILVERA.- Sesenta días aproximadamente.

SEÑOR BANGO.- O sea que si la cosa se pusiera en marcha, en sesenta días se terminarían.

SEÑOR AMARILLA.- ¿En qué etapa está el proceso licitatorio del que hablaban?

SEÑOR GÓMEZ.- Hasta el jueves pasado la Ministra tenía en su despacho el expediente para firmar la resolución y poder empezar con el proceso.

SEÑOR AMARILLA.- Es decir que recién se va a hacer el llamado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros somos sensibles ante este planteo, pero nos gustaría saber cómo podemos ayudar porque por lo que vemos están vinculados con el Ministerio.

SEÑOR GÓMEZ.- Nosotros vinimos por el tema del excedente, porque lo más probable es que haya que otorgar una partida especial para el financiamiento de las viviendas. No sabemos cuál va a ser el monto a otorgar, sí sabemos que el subsidio fue otorgado en un 95%, pero las viviendas no llegan a ese porcentaje de terminación.

SEÑOR RADÍO.- Quisiera saber de qué tipo es la cooperativa: de usuarios, de propietarios, etcétera.

SEÑOR GÓMEZ.- Es un Grupo SIAV. El Ministerio le otorga un subsidio a la cooperativa por medio del Instituto, y el Instituto es el encargado de terminar las obras. Con este sistema la cooperativa no tiene medios para poder controlar.

SEÑOR RADÍO.- ¿Dónde está ubicada?

SEÑOR GÓMEZ.- En Juan Bautista Saa 1325 y María Orticochea.

SEÑOR RADÍO.- ¿Qué barrio es?

SEÑOR GÓMEZ.- Sayago Norte o Nuevo París.

SEÑOR RADÍO.- ¿Cuántas casas son?

SEÑOR GÓMEZ.- Sesenta y cuatro.

SEÑOR SILVERA.- Quiero agregar que no son viviendas de lujo. Tenemos una primera pieza con la cocina incluida, el dormitorio y el baño, y están proyectados cimientos para dos piezas más por si alguno quiere hacer una ampliación.

SEÑOR AMARILLA.- Ante el planteo de los vecinos, vislumbramos que hay una situación de irregularidad por parte de la empresa constructora y sería interesante averiguar en el Ministerio qué acciones judiciales se han tomado.

Independientemente de la tramitación burocrática y los efectos que pueda tener a nivel del Estado, lo concreto es que los vecinos están atrapados en medio de esta situación y no pueden ocupar las viviendas. A esto se suma el gasto que les ocasiona el cuidado de las viviendas, el deterioro que sufren las casas por el solo hecho de no estar ocupadas, y el costo social que ello implica, porque muchos están viviendo en asentamientos, otros están alquilando, etcétera.

Tal como está planteada la situación, con un llamado a licitación en curso, va a pasar todo el año 2010. Si esperamos un nuevo llamado, una nueva adjudicación si no hay recursos, un comienzo de obras, por lo menos va a pasar un año o un año y medio antes de encontrar una solución al tema. Si bien el Parlamento no puede disponer lo que el Poder Ejecutivo debe hacer, pienso que podemos sugerir que se considere alguna posibilidad. Por ejemplo, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ha autorizado muchas veces y tiene facultad para hacerlo la ampliación de contratos de obra de alguna otra empresa que esté trabajando en el departamento. Es decir que se puede ampliar el contrato de obra inicial, hasta un 10% o 20%, a una empresa que tenga contrato vigente en Montevideo para que pueda hacerse cargo de la obra en forma directa. De esta manera se evitaría el proceso del llamado a licitación.

Esto no lo podemos disponer nosotros, es una cuestión que depende de la voluntad política de la señora Ministra. Nosotros simplemente podemos sugerir esta solución para evitar que los vecinos terminen ocupando y tugurizando una construcción que tiene otra finalidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- También se puede hacer un llamado de tres precios, para evitar la licitación.

Como ha dicho el señor Diputado, nosotros no podemos decirle al Ministerio lo que tiene que hacer ni tenemos la potestad de definir nada que tenga que ver con lo económico. Sí podemos enviar una nota a la señora Ministra, trasladándole nuestra preocupación a raíz de la presencia de los vecinos, y ponernos a la orden para poder resolver cualquier situación que la Ministra entienda conveniente. Sobre todo, si hablamos de lo económico, que la señora Ministra sepa que hay un aval, inclusive si lo tiene que fundamentar ante el Tribunal de Cuentas. Le podemos trasmitir que se viene el invierno, que hay vecinos que están viviendo en situaciones de suma precariedad, que las casas están hechas y que no se terminan porque ha habido un fraude por parte de la empresa constructora.

¿Hicieron alguna denuncia?

SEÑOR GÓMEZ.- No, porque el Ministerio estaba realizando una investigación y no sabíamos cómo iba a terminar. Ahora, como la abogada del Ministerio se expidió en cuanto a que hubo una irregularidad que nosotros ya sabíamos, entonces, vamos a comenzar con un proceso judicial a la empresa constructora. El tema es que los procesos que tiene el Ministerio para dilucidar algo son muy largos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, nosotros vamos a hacer la nota a la brevedad, vamos a transmitir el planteo de los vecinos, así como nuestra sensibilidad al respecto, y que estamos a las órdenes para facilitar alguna gestión que tenga que hacer la señora Ministra o darle el aval para realizar la fundamentación ante el Tribunal de Cuentas.

La Ministra no puede hacer lo que quiere; quienes estuvimos en el Poder Ejecutivo sabemos que hay que cumplir normas del TOCAF que son ineludibles. Esto se podría catalogar como una urgencia y quizás se pueda encontrar una solución más rápida. Así que esta misma tarde vamos a estar mandando la nota a la señora Ministra.

SEÑOR TEXEIRA.- Quisiera agregar que el plazo de ejecución de obra era de dieciocho meses y llevamos parados casi cuatro años. Esto para nosotros es importantísimo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ustedes dicen que quedan dos meses para la finalización del plazo, ¿no es así?

SEÑOR GÓMEZ.- Tres meses nos dijo la arquitecta del Ministerio, previéndose días de lluvia.

SEÑOR BANGO.- ¿Cuál es la empresa?

SEÑOR GÓMEZ.- Instituto de Asistencia Técnica Diciembre.

SEÑOR AROCENA.- ¿Cuántas casas son?

SEÑORA PRESIDENTA.- Son sesenta y cuatro.

Entonces, a la brevedad, enviaremos a la señora Ministra la nota junto con la versión taquigráfica de la Comisión.

SEÑOR TEXEIRA.- En nombre de la cooperativa queremos agradecer que nos hayan recibido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es nuestra obligación recibirlos.

Agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala la delegación de Cooperativa de Viviendas Grupo 64)

(Ingresa a Sala una delegación de vecinos de la ciudad de Durazno)

—— La Comisión tiene el agrado de recibir a un grupo de vecinos de la ciudad de Durazno, integrado por las señoras Juanita Deneo Labandera, Alvis Caraballo Martínez y Gladys Chappe Ferreira, y los señores Ruben Pacheco Trías, Federico Valenzuela Pérez y Ademar Rosano Lazo. Estos vecinos solicitaron una entrevista con el fin de plantearnos su problemática, que es que sus viviendas fueron afectadas por las inundaciones.

SEÑOR ROSANO.- Somos seis personas que representamos a los vecinos de Durazno.

Queremos dejar constancia de que, en dos años y medio, fuimos evacuados en dos oportunidades. Nunca nos había llegado el agua y, últimamente, esa ha sido una problemática muy grave para nosotros. Tenemos muchos datos técnicos que hemos recabado de todos lados, y hemos presentado carpetas, fotos y testimonios con respecto al tema.

Llueven 50 milímetros en Durazno y es impresionante lo que sube nuestro río Yi, algo que en años anteriores no ocurría. Si vemos por Internet que va a llover 150 milímetros cualquiera puede hacerlo como, por ejemplo, en elagro.com, en veinticuatro o cuarenta y ocho horas, temblamos, no sabemos qué hacer porque tenemos idea de lo que se nos viene, y no se trata solo de agua de lluvia sino de agua contaminada; eso sucede en viviendas en las que nunca había entrado el agua. Todos dijeron que lo ocurrido en el año 2007 fue una catástrofe, que fue debido a un problema climático, que no iba a volver a suceder, que quizás había sido un mal manejo de compuertas. Nosotros lo tenemos muy claro y queremos dejar constancia de que es un tema de compuertas; es un tema de un mal manejo de una represa que nos está perjudicando y mucho.

Por intermedio de legisladores que nos apoyan y que nos han dado una muy buena mano, invitamos a importantes ingenieros como el ingeniero Ferreño de UTE, para que nos diera explicaciones de la situación que estábamos viviendo; sin ser técnicos en el tema los escuchamos. Estábamos muy esperanzados con respecto a la información que UTE nos pudiera alcanzar y, como quien dice, no nos dieron esperanzas. UTE no se responsabiliza del tema. Es más: nos mostraron gráficas y cuando planteamos que queríamos discutir el tema, uno de los ingenieros dijo que ellos venían a exponer y no a discutir. Nosotros exigimos compartir la experiencia de vivir en una ciudad donde hay un río como el río Yi, que es un afluente del río Negro; creemos que esto es algo que no se toma en cuenta. Las tres represas que están en el centro del Uruguay se ubican

sobre el río Negro. Desde nuestro punto de vista, el río Yi es muy poco tomado en cuenta. El registro de la cota máxima de agua que existe en Durazno, tanto en la Intendencia como en la Dirección Nacional de Catastro, es de 9.60 metros. En el año 2007 el agua llegó a 13 metros se podrán imaginar lo que quedó de Durazno, y en el año 2010 llegó a 12,50 metros. En poco más de dos años hemos tenido que paliar esta situación junto con la ayuda de la Intendencia. Pensamos que si nosotros no estamos preparados y la Intendencia no está preparada, el país tampoco lo está para enfrentar catástrofes como la que hemos vivido, que nos ha "shockeado". Siendo simplemente vecinos trabajadores, hemos pedido ayuda, y cuando vinieron tres técnicos de UTE, muy importantes, nos dijeron que UTE no tenía nada que ver y que el río Yi hace represa 30 kilómetros abajo. Eso no es así.

Los ingenieros tienen datos técnicos desde los años setenta en adelante. En el año 1959 hubo una creciente, porque llovió durante veintiún días y veintiuna noches, pero no tienen datos de cuánto llovió en la cuenca, tanto del río Yi como del río Negro. Les preguntamos acerca de la fuerza, del caudalímetro, de cuánto corre y cuánto no, y no tuvimos respuesta. Parecía que no prestaban atención y que eso no fuera importante, y para nosotros sí lo es. Debemos decir que hay fotos y estudios técnicos de la DINASA. ¡Hasta se murieron peces! No necesitamos ser muy técnicos para saber que si un pez muere es porque no tiene oxígeno. Se hicieron estudios en el agua para ver si podía tratarse de un tema de contaminación porque, como todos saben, ahora hay muchos productores agrícolas y quizás algún material de los que utilizan para quemar pasto podía influir en el agua. No fue así; el agua no estaba contaminada, pero se comprobó que había falta de oxígeno y esto sucede porque el agua no corre, porque hay remanso, y UTE no dijo que el remanso está a 30 kilómetros de Durazno.

Otra cosa que nos dijo el ingeniero Ferreño fue que, la mayor parte de las veces, las compuertas se manejan por un sistema automático, pero si bien el sistema es automático, es programado por el hombre. Se manejan con promedios: en enero del año pasado llovió tantos milímetros, en febrero, tanto. Por ejemplo, en febrero de 2009 llovió 137 milímetros y el promedio es de aproximadamente 100 milímetros mensuales. Esos son los datos específicos que toma UTE para saber cómo manejar las compuertas automáticamente. Es obvio que en algún momento tendrán que abrirlas; según ellos, dependiendo de la cota. Lo que ellos no previeron fue que en febrero de 2010, en la cuenca de Durazno llovió 537 milímetros.

Nosotros pensamos que no tienen en cuenta nuestro río Yi porque es un afluente del río Negro, donde están las represas

Entonces, si llovió 537 milímetros cuando ellos esperaban un máximo de 130 milímetros, no hay represa que tolere ese caudal de agua. Por lo tanto, se hace remanso y el agua se viene toda hacia Durazno.

La represa de Palmar está a 80 kilómetros de Durazno. Cuando abren Rincón del Bonete, la represa que está más arriba, tienen que abrir Baygorria por muy pocas horas porque esta no lo tolera, y esa agua va a dar a Palmar represa Constitución, pero pasa por la boca de nuestro río Yi. Por lo cual, si abren las compuertas de Rincón del Bonete, se abren las compuertas de Baygorria, que están arriba de Durazno, pero nuestro río Yi no puede evacuar las aguas por el río Negro, las retiene, las hace un embalse, porque el río Negro tiene un caudal mucho más importante debido a que le están aflojando mucho más agua.

Otra cosa que queremos dejar bien en claro son los datos que extrajimos de Internet a través del "Google Earth". Cualquier persona, cualquier niño puede poner el cursos la manito sobre el puente nuevo ubicado en el río Yi; en este caso, estamos a 63 o 64 metros sobre el nivel del mar. Y si ponemos el cursor sobre el lago contra la represa de Palmar, estamos a 37 metros, que es la cota que ellos necesitan para que funcionen las compuertas; no puede bajar de esa medida. Por lo tanto, sacamos cuentas y estamos aproximadamente a 26 metros de desnivel de caída de Durazno, 80 kilómetros debajo, represa Palmar. Pasamos la represa y nos vamos a como estaba antes nos referimos a antes de los años 1982, 1983, aproximadamente, cuando se construyó la represa; vemos que el río estaba entre 8 y 9 metros. O sea, antes teníamos un desnivel de cincuenta y pico de metros en que el agua corría y se iba hacia el río Uruguay; ahora tenemos veinte y poco de metros y un embalse constante de 37 metros para que la represa de Palmar funcione. Creo que no necesitamos ser técnicos ni ingenieros para darnos cuenta de que se nos ha ido un 50% del desnivel natural que teníamos, por el cual el agua corría naturalmente y no era obstaculizada por la mano del hombre.

Si bien somos conscientes de que las represas tienen que existir es por nuestro bienestar, consideramos y afirmamos que hay un mal manejo. En lo personal, hace cincuenta años que vivo al lado del río Yi y nunca me había sacado el agua. Sin embargo, desde 2007 para acá ya van dos veces que esto ocurre;

particularmente en mi casa, la primera vez entró a 1,80 metros de altura, mezclada con aguas servidas, con aguas de pozos negros. Se podrán imaginar cómo queda nuestro hogar, al que tenemos que volver con nuestros hijos y pensar en un futuro.

Por eso es que estamos acá. Venimos a pedir, venimos a rogar, si es posible, un apoyo del Ministerio de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, de la DINASA, y demás organismos competentes. Necesitamos que por favor se realice un estudio urgente sobre el tema porque nos están desbordando estos problemas para a los cuales no encontramos solución, no encontramos respaldo.

Hoy concurrimos aquí seis vecinos de los cuales dos estamos pagando nuestras casas al Banco Hipotecario; nos quedan cinco, diez, quince años para seguir pagando nuestros hogares. Nos vemos violentados con aguas servidas en nuestras casas y, sin embargo, seguimos pagando y estamos con nuestras obligaciones al día. Sin embargo, cuando vamos a esa institución a plantear el problema se nos contesta que no se puede hacer nada, que la casa no la pueden tomar porque a quién se la van a vender. Eso es lo que nos contesta el Banco Hipotecario. Por eso pedimos ayuda.

Quiero que quede bien claro que nos somos vecinos a los que constantemente les entra el agua. Este problema comenzó en 2007 y en 2010 nos volvió a entrar agua, pero no nos cubrió solo el piso; nos entró de una manera impresionante. Nosotros, que vivimos esa catástrofe, tenemos testimonios, fotos, porque no podemos creer lo que nos ha sucedido. Y cuando gente de otro lugar lo ve, nos dice que es algo impresionante. Los señores Diputados cuentan con las fotos y las pueden apreciar

Hay que pasar por eso para que uno se pueda hacer una idea de lo que nosotros sentimos cuando volvemos a nuestros hogares y vemos una tormenta o un rayo que cae, o por Internet, la lluvia que nos pronostican y no encontramos una solución.

Reitero, por eso estamos acá. Queremos que quede claro que no queremos ensuciar a nadie ni politizar el tema. Simplemente, somos vecinos. También entendemos la problemática de Mercedes. Consideramos que si bien es un tema que nos perjudica a nosotros, también perjudica río abajo, porque el mal manejo es para todos. De todas maneras, tenemos datos específicos los podrán ver en la carpeta de que Mercedes, si bien ha sido perjudicada, en estos últimos tiempos ha sido menos perjudicada que nosotros. Esto no quiere decir que por ello nos tomen más en cuenta. Hay datos técnicos; hay 1.500 o 1.800 evacuados en Mercedes y 6.500 evacuados en Durazno. Creo que con eso dejamos en claro que hemos sido muy perjudicados. Ahora, aclaro: son 6.500 evacuados anotados, pero hay muchos autoevacuados y muchos que quedan aislados. Nuestro Durazno tiene entre 29.000 y 30.000 habitantes; estamos hablando de un porcentaje muy alto de ciudadanos que está quedando bajo agua.

SEÑOR PACHECO.- Sin intención de abrumarlos con datos técnicos, que tampoco ilustran demasiado en una primera aproximación al tema, queremos dar nuestra opinión y solicitar acciones concretas, porque es muy fácil entreverarse con cotas, valores de precipitación. Además, desde el punto de vista técnico se necesita mucha más información para tener bien claro cuáles son las causas.

Si bien nosotros partimos de la percepción que planteó Ademar Rosano, que es real, se puede ampliar con la información que se tiene y llegar a una idea. Por eso lo que pedimos es que se haga una investigación a fondo, concreta, que involucre a varias instituciones. Por ejemplo, nos parece que la Dirección Nacional de Hidrografía no puede estar ajena a lo que está pasando. Pero eso va a llevar un tiempo. Nosotros vinimos a solicitar soluciones de fondo, pero también a plantear soluciones más concretas que se puedan aplicar en un período razonable porque de lo contrario siempre vamos a estar expuestos a que esta situación se repita. Me refiero a lo que planteaba el compañero, como por ejemplo, a revisar las carpetas del Banco Hipotecario de aquellos deudores que han pagado gran parte del costo de la vivienda y que han sido afectados por la creciente. Esa gente debería ser bonificada de alguna manera porque indudablemente sus casas perdieron valor.

También nos parece que otra de las soluciones posibles, que no significa aporte de dinero, podría ser, por ejemplo, en virtud de que muchos ciudadanos ya están buscando comprar un terreno para construir en otro lugar lo que me parece muy viable, la exoneración de los impuestos a la construcción. Es sabido que el costo de BPS, el de instalación eléctrica o el de OSE para una persona que pretende edificar una casa, representa un

costo importante en el total de la construcción. Capaz que simplemente con la intención política de exonerar esos impuestos se puede solucionar gran parte de los problemas. Esas son acciones bien concretas.

Pero más allá de lo de UTE y de todo esto que creemos que a la larga redundará en una solución para todo Durazno, queremos tener respuestas concretas de qué es lo que hay que hacer. Porque si UTE sigue manejándose de esa manera, simplemente tomando en cuenta sus datos y sus antecedentes estadísticos y sin demasiada otra información, caeremos en el error de que puede volver a ocurrir lo mismo.

Además, hay un dato que es interesante. Cuando nos visitaron los técnicos de UTE, todas las gráficas que nos mostraron para explicar e ilustrar lo que decían tomaban como valores numéricos las crecientes récord que se produjeron en Durazno, de 9 y 10 metros. Es decir que no hay datos para las crecientes que se produjeron en los últimos dos años que, como no fueron normales, no hay registros. Entonces, entramos en una zona oscura donde no se puede decir si esto es así o no. Una de las cosas que intentaron demostrar los técnicos de UTE es que en Durazno no existe remanso, o sea, no existe efecto de la represa por remanso, por agua retenida. Eso no fue tan claro porque los valores de la gráfica que ellos tomaron para la presentación no llegan a los niveles actuales. O sea que no se descarta que exista remanso en los niveles actuales alcanzados por el agua. Entonces, entramos en una zona oscura que es discutible y queremos evitar eso de lo contrario, estaríamos pateando un clavo porque, si en definitiva, existieran datos técnicos, no podrían ser refutados. Por eso estamos acá. Reitero, UTE maneja las gráficas hasta los valores máximos de cota de 9 o 10 metros, por encima de los cuales no presenta información. Entonces, ellos no pueden hacer nada porque no tienen información y nosotros nos quedamos con la percepción de que existe ese efecto, pero tampoco lo podemos comprobar

Para que se compruebe y para que en definitiva se lleven a cabo políticas serias, que involucren el mejoramiento definitivo de la situación, tenemos que partir de un informe completo, mucho más amplio, que incluya a todas las instituciones que puedan tener relación con el tema. Es lo que planteaba Ademar Rosano, que me parece muy correcto.

Planteamos abrir el espectro a todas las instituciones porque UTE hace el manejo de la represa con información hidráulica, pero existen otras formas de estudiar un río que no son solo desde el punto de vista hidráulico. También se puede hacer un estudio desde el punto de vista hidrológico, que es mucho más amplio y que tiene en cuenta muchos otros factores, también ambientales.

En definitiva, lo que solicitamos es que ustedes, a través de los mecanismos que correspondan, puedan viabilizar ese tipo de estudios y que también realicen un sondeo para ver si ya no existen estudios en ese sentido. En Uruguay muchas veces se generan estudios que después quedan en la nada. Nosotros tenemos versiones de que hay estudios iniciados a partir de 2007, pero no sabemos si están concluidos o en la etapa de finalización. Creemos que esos estudios, si existen, deberían difundirse o, de lo contrario, completarse y difundirse.

Con respecto a las soluciones concretas, está lo relativo al Banco Hipotecario, al BPS, a las exoneraciones impositivas, a la UTE y a la OSE. De repente deberíamos sentarnos a pensar sobre esto. Tal vez no sea la última vez que vengamos a esta Comisión porque tenemos más datos; hoy no quisimos abrumarlos con una carpeta demasiado grande que fuera inabordable. También se podrían aportar datos nuevos.

En cuanto a la muerte de peces que planteó el compañero, es un hecho contundente porque un pez no muere por una inundación; mientras el río corra, el pez no muere. En ningún lado del mundo muere un pez por este motivo. Cuando esto ocurre es porque el agua está contaminada o, como en el caso de Durazno que creo que fue confirmado, por falta de oxígeno. Quedó descartada la existencia de agroquímicos en el agua a través de estudios específicos que se hicieron en su momento. La única causa que queda es la falta de oxígeno. Y eso implica que el agua estuvo retenida. Podemos ilustrar esto con vivencias: en el fondo de mi casa el primer día había mojarras, el último había agua negra con un olor espantoso. Y eso fue porque el agua estuvo cuatro días sin moverse, estancada. Todos los inundados vimos esto. Y se trata de gente que ha vivido años en ese lugar. Normalmente, cuando llega una creciente, el agua sube, luego baja, pero la vegetación no muere; hoy, a la gente que tenía quinta, que tenía árboles, cuando bajó el agua se le murieron porque el agua se pudrió. Digo esto a modo de aporte de una vivencia; no es un dato técnico, pero lo vivimos y lo podemos confirmar. No hay un técnico que rechace esta hipótesis: si el río mata a los peces es porque hay contaminación química o falta de oxígeno. En este caso, se descartó la contaminación química o sea que queda clara cuál fue la causa.

De manera que a los niveles que alcanzó el río está casi demostrado que hay remanso en Durazno, y si esto es así por efecto de la represa de Palmar tenemos que buscar soluciones. Se debe cambiar el protocolo de manejo de la represa porque este toma datos estadísticos que tal vez estén obsoletos ya que toman promedios de lluvia de otro régimen que hoy con el cambio climático se ha visto alterado, o por lo menos, en una primera instancia, revisarlo. Esto no debe quedar como una cosa sobre la que no hay influencia y por lo tanto no se toca. Nosotros no tenemos forma de pedir que eso se revise si no es a través de ustedes y es lo que venimos a solicitar.

SEÑOR ROSANO.- Voy a redondear el tema y para ello voy a dar lectura de un borrador que trajimos y que les queremos dejar a los señores Diputados. Dice así: "Somos seis vecinos de Durazno que venimos en representación de todos los vecinos inundados de Durazno por las inundaciones de nuestro río Yi.- Venimos a plantear nuestra problemática que últimamente se ha dado en un período de dos años y medio, en la cual nos hemos visto inundados por encima de la cota máxima que tenía nuestro río Yi, la cual era de 9,5 metros. En 2007, llegó a 13,45 metros y en 2010, a 12,80 metros.- Buscamos un apoyo en una investigación que puede realizar una Comisión integrada por los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de Industria, Energía y Minería, y el propio Estado, para saber de una vez por todas el porqué, en los tiempos en que vivimos, la cuenca del río Yi, con lluvias de 50 milímetros crece mucho más con respecto a años anteriores; y vemos por Internet que pronostican de lluvias de 150 milímetros y los duraznenses nos alteramos.- Hemos tenido 6.500 personas evacuadas y muchas que han quedado aisladas.- Estamos al día con nuestras obligaciones con respecto a los impuestos y gran parte de esta población incluso está pagando su casa al Banco Hipotecario.- Nombramos al Ministerio de Industria, Energía y Minería nos parece importante destacarlo ya que entendemos que nos está perjudicando la Represa de Palmar o Constitución, no solo por el desnivel sino también por el manejo de las compuertas. Antes de Turismo, invitamos a tres ingenieros de UTE para que nos explicaran el manejo y las consecuencias de la Represa de Palmar. El ingeniero Oscar Ferreño insistió en que la represa no afectaba a Durazno y que las compuertas no las maneja el hombre sino que se manejan automáticamente por promedios anteriores de lluvias en cada mes del año, cosa que nos pareció errónea ya que en el mes de febrero el promedio máximo era de 130 milímetros y en 2010 cayeron 537 milímetros. Nosotros opinamos que no hay represa que tolere tanto volumen de agua.- Frente a esta situación, nosotros pedimos y rogamos un estudio urgente y a fondo de los organismos anteriormente nombrados. Nosotros contamos con datos técnicos y testimoniales, en carpetas, fotos, etcétera, que les dejaremos para un mejor asesoramiento".

En conclusión, pedimos que se forme una Comisión con los organismos involucrados en su conjunto, a fin de que estudie este tema que nos está afectando mucho.

Queremos agradecer a nuestros Representantes, que nos han ayudado en esto, a todo el pueblo de Durazno, a ustedes que nos están atendiendo y escuchando y, por adelantado, a una Comisión que se ocupe de esto. El señor Carreño, un ingeniero muy importante de UTE encargado de las represas nos dijo algo que nos dejó muy preocupados: que ellos son profesionales en el tema, pero son manejados por personas en puestos políticos. O sea, de nada sirve ser un profesional si alguien da la orden de cuándo abrir o qué método aplicar para el manejo de compuertas.

SEÑOR CORUJO.- Se planteó que había estudios iniciados en 2007. ¿Hay alguna idea al respecto?

SEÑOR PACHECO.- No tengo confirmación de ese dato. Hay una versión de que la DINASA tiene estudios iniciados en 2007. No sé en qué etapa se encuentran, si están en la de finalización o no. De todas maneras, eso lo manejamos como versión y no lo tenemos confirmado.

SEÑOR AMARILLA.- Realmente nos preocupa el tema, que no es aislado. Cada uno en su departamento tiene un caso similar, tal vez no con la gravedad ni trascendencia del que ustedes plantean, pero sí indicando que el cambio climático es una realidad en todo el planeta. También hay que decir que los seres humanos hemos ejercido presión sobre los recursos naturales en los últimos años, y eso tiene sus consecuencias.

En el año 2004 hubo en este país una reforma constitucional y se agregaron al artículo 47, emblemático desde el punto de vista ambiental, una serie de preceptos vinculados concretamente al tema del agua. Hay algunos

de ellos que fueron colocados programáticamente, que quedan muy bien en el texto, pero en la realidad no se están cumpliendo. Ya han pasado seis años de esa reforma, en la que se habla sobre el manejo integral de cuencas. Cuando ustedes hablaban, trataba de ponerme en el lugar y considerar lo que uno consigue del río o del arroyo. No solo me refiero al tema energético, que es muy importante y que tiene un impacto trascendental, sino a una cantidad de acciones que se llevan adelante: la roturación de suelos, la sedimentación de lodos en el cauce, el propio uso no adecuado del vertimiento de aguas sin tratar, que luego tiene su efecto en este tipo de situaciones, así como la instalación u ocupación indebida de las márgenes, que van afectando el curso de agua y su normal evacuación.

Creo que es fundamental reclamar al Poder Ejecutivo el establecimiento de un grupo de trabajo, no tanto especial sino formal y estable, con la finalidad de que se proceda al estudio y el manejo de cuencas, preparado para trabajar en el río Yi pero también en otros lugares. Hay un órgano que todavía mantiene su competencia primordial en el tema según el Código de Aguas, que es la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Claro, según el tamaño del usuario, a veces se impone de una manera y en ocasiones de otra. Si se trata de un productor de arroz tal vez que le cae con todo el mazo y la porra, y lo multa. Pero como es UTE, o el organismo que ahora regula las represas, tal vez se achica ante un órgano de mayor jerarquía y no cumple con sus competencias, independientemente de quién sea el usuario. Por otra parte, también hay un lucro económico y no pueden ser ustedes los perjudicados de una empresa que lucra y luego distribuye los costos entre toda la población, pero a ustedes los afecta en forma indistinta e injusta.

Entonces, aprovechando este caso concreto, que es urgente y en el que es preciso actuar con celeridad, me parece que hay que pasarle el aviso al Poder Ejecutivo de que necesitamos ser coherentes y dar cumplimiento a lo que establece la Constitución en lo que refiere a generar un manejo sustentable de las cuencas, tratando de que todos podamos disfrutar de sus recursos y sacar provecho de la naturaleza que Dios nos ha dado en este suelo, pero sin que tengan que pagar los costos mayores unos pocos porque no tienen voz o un lugar dónde hacer su reclamo. Hay que dejar bien claro que, además, todos los usuarios de las cuencas tienen la misma responsabilidad y que cuánto mayor ventaja tienen de la cuenca y del recurso acuático, mayor es su responsabilidad y también mayor su obligación de contribuir y de reparar los costos y los impactos que tiene.

Si se prueba aquí que UTE es el responsable por no adecuar la apertura de la represa ante los cambios que ha habido y la caída importante de agua que se ha vertido en el curso, también tiene que ser responsable de las consecuencias y de los costos. Porque después la Intendencia Municipal, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y los organismos tienen que reparar y arreglar el daño, pero el que sacó el lucro principal de la situación no aparece en los planos y ni siquiera se aviene a una mesa para revisar su postura y su conducta, que es la que genera esta afectación.

Así que hago esta propuesta para el caso concreto aquí expresado, pero también la amplío a otros lugares, porque en Rivera hemos tenido el caso del arroyo Cuñapirú que planteamos en Sala en una sesión pasada y sabemos que en otros departamentos ha habido situaciones similares con el manejo de cursos, que a veces se debe a usuarios privados y en ocasiones a importantes entes públicos a los que aparentemente no estaría abarcando el marco regulatorio y las obligaciones de cumplir como usuarios de la cuenca y como lucrantes por así decirlo del recurso hídrico.

SEÑOR GONZÁLEZ RÍOS.- Cuando se inició la legislatura, tomamos este tema con el señor Diputado Vidalín y más que considerarlo desde el punto de vista político general lo tratamos como política departamental. Nuestro deseo es que se realice un estudio profundo y real de qué es lo que está pasando con el río Yi y también con el Río Negro. Esta situación ha trastocado la forma de vivir y de pensar en la ciudad, porque hemos notado un cambio que no sabemos a qué se debe.

Pensamos que sin duda debe haber un grupo interdisciplinario, integrado por diferentes organismos, a efectos de estudiar la problemática. A su vez, creemos que la Intendencia Municipal de Durazno no puede quedar afuera de este grupo. Como planteaba el ingeniero Pacheco, este grupo debe ser interdisciplinario porque, según el área de especialidad, cada uno ve diferentes aspectos de la situación, por lo que necesariamente debe haber una interacción para que se llegue a una conclusión lo más cercana posible a la realidad.

Los problemas que ha generado esta situación no se agotan en la lista que ellos han planteado. Hay graves problemas de ordenamiento territorial; hay muchísima gente más que se ve afectada en Durazno; son por lo

menos 6.500 los damnificados.

Lo que nos ha empezado a preocupar es la frecuencia de las lluvias. No sabemos si se debe al cambio climático o a un mal manejo en la represa, más allá de que compartamos muchas de las afirmaciones realizadas por el ingeniero Ferreño de UTE en su exposición. Creemos que se trata de cuestiones técnicas que deben estudiarse y diferenciarse bien en el marco de ese grupo, a fin de llegar a una conclusión única para saber qué es lo que está pasando y tomar medidas que permitan que no se vea afectada la calidad de vida de los duraznenses por estos problemas.

SEÑORA PRESIDENTA.- A fin de contar con más información, deseo saber qué pasos ha seguido la Intendencia ante este importantísimo planteo de los vecinos que no son solo ustedes sino que incluye a más de seis mil duraznenses, porque seguramente tiene que haber sido un actor fundamental a la hora de representar con responsabilidad a los vecinos ante estos organismos que ustedes plantean que tienen competencias y que afectan al departamento de la forma que relatan.

Quiero aprovechar que está presente el señor Diputado Vidalín, que fue Intendente, que supongo que habrá estado en esas circunstancias.

Además, quiero decir que yo fui parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a través del Programa de Integración de Asentamientos, y durante las inundaciones estuvimos presentes. Por lo tanto, me gustaría saber cuáles fueron las acciones de la Intendencia y del Ministerio.

Es muy importante la presencia de los vecinos reclamando sus derechos, pidiendo que atendamos sus solicitudes y seamos intermediarios del planteo que hacen, pero también es bueno contar con toda la información de los organismos públicos que aquí se planteó que tienen responsabilidad.

SEÑORA FERREIRA.- Entendemos la situación de los vecinos, conocemos la realidad de cerca porque también se da en nuestro departamento y sabemos que el tema del agua y la inseguridad que se vive es muy feo. Me parece que habría que hacer un buen estudio de la situación en forma coordinada con la Intendencia y con los técnicos de UTE.

Sé que hay entre 6.500 y 7.000 personas afectadas y me gustaría saber cuántas fueron afectadas en el año 2007.

Los cambios climáticos son muy preocupantes y ese tema es una prioridad para este Gobierno. Creo que habría que revisar el ordenamiento territorial, por ejemplo por la exoneración de los impuestos para la construcción. Hay predios en donde quizás no se pueda volver a construir y no se va a poder vender un terreno en un lugar que esté inundado. Es un tema que hay que estudiar muy profundamente.

Tampoco creo que la apertura de una compuerta sea una decisión política; es un tema muy serio; no sé si entendí bien lo que se dijo en ese sentido. Me parece que hay buenos técnicos; habría que tener una buena relación y contar con estudios serios de por qué está sucediendo esto. También comparto que la Intendencia juega un rol fundamental en esta coordinación.

SEÑOR VALENZUELA.- En el año 2007 se vieron afectadas diez mil personas. El Gobierno nacional y el departamental hicieron viviendas para tres mil personas. Ahí hubo participación de la Intendencia. Esto en cuanto a Durazno, pero la zona del Río Negro que se vio afectada también pertenece a Soriano, por lo que esto pasa a ser de interés nacional y se tiene que trabajar en conjunto con ingenieros de UTE y con la Dirección Nacional de Hidrografía, porque si hay poca pendiente, después aparecen los sedimentos.

Nosotros no venimos a pedir plata ni casa ni nada. Simplemente decimos que esto también afecta psicológicamente a 6.500 personas que viven en la ciudad. Si en el año 2007 fueron 10.000 los afectados, con los 6.500 de ahora ya hay un tercio de la ciudad afectado. Se trata de personas de todas las clases sociales y de distintos colores políticos. Estamos hablando de dos comunidades que están siendo afectadas, porque si se abren tarde las compuertas de la represa también se inunda Mercedes.

Pensamos que tiene que haber coordinación para realizar un estudio de lo que ha llovido y lo que pasa por el río Yí y por el Río Negro. UTE tendría que hacer un estudio en conjunto con la Dirección Nacional de Hidrografía, con la DINASA y con los organismos competentes, acerca de las aguas que van a correr y las que van a llegar. UTE tiene un estudio del agua que va a venir por el Río Negro desde Brasil hasta la represa de Rincón del Bonete, de ahí para abajo hace un manejo de compuertas. Debería haber personas competentes que fueran las responsables de hacer los estudios de las cuencas que caen sobre el Río Negro porque se ven afectadas Durazno, Paso de los Toros, Mercedes y todas las ciudades que tienen costanera contra el Río Negro y el río Yí.

SEÑOR BANGO.- En este asunto yo identifico tres niveles.

Antes que nada quiero destacar la seriedad con la que los vecinos han hecho el planteo porque en estas cuestiones no se puede hablar para la tribuna. Estamos ante problemas que requieren políticas serias y respuestas concretas. Yo no soy de los que presuponen qué es lo que puede pasar y en función de eso hacer planes. Sí hay que tener planes, pero antes de emitir opinión prefiero informarme y, a partir de los informes de las personas que saben, con seriedad, analizar si nos compete efectuar las propuestas o las modificaciones que correspondan.

Como decía el amigo Rosano, uno no se puede poner en la situación de una familia que vivió lo que vivió; hasta que no se vive, no se sabe. Además, al margen de esta situación, los vecinos no solo han venido a plantear un problema concreto de su casa que tienen todo el derecho de hacerlo, sino que han mirado toda la cancha.

Como dije, distingo tres niveles. Hay un primer nivel que tiene que ver con el cambio climático, que requiere que el país se mire de nuevo, que mire Durazno, Mercedes, Rivera, Montevideo, y las políticas que hay que implementar son de mediano y largo plazo, pero si no empiezan hoy, el largo plazo nunca llega. Eso está claro y los vecinos lo han planteado.

El segundo nivel que identifico tiene que ver con la discusión sobre el manejo de las represas. Si además del problema de fondo del cambio climático pudiéramos constatar que hay inconvenientes con el manejo de las represas, quizás podríamos tener alguna solución para los departamentos que sufren el problema. Lo que los vecinos plantean es obvio. Lo primero que tenemos que analizar es qué estudios existen y, si no los hay, coordinar con los técnicos para ver qué se puede hacer. Capaz que tenemos posibilidad de encontrar alguna solución si las cosas son como los vecinos lo plantean.

Hay un tercer nivel más concreto que planteaba el señor Pacheco y que tiene que ver con las personas que se están mudando de casa. Este es otro plano, que es consecuencia directa de esto, pero no está ligado. Por suerte, esta es la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente, y los vecinos han planteado temas de vivienda, ordenamiento territorial y medio ambiente, o sea que han dado con el lugar adecuado.

Además, quiero decir estoy seguro de que esto lo comparten los integrantes de la Comisión y los demás compañeros Diputados que asumimos el compromiso de ir en esta dirección. Siempre sabiendo que no hay magia, si hay mal manejo, tenemos que analizarlo porque hay temas que tienen que ver con cambios que se están procesando y que tenemos que proyectarlos a partir de este Gobierno hacia adelante.

Con este espíritu quiero trasmitir que nos ponemos a las órdenes, al igual que los demás integrantes de la Comisión. Como no sabemos de todo y no se puede talentear en una mesa no digo que este sea el espíritu de ninguno de nosotros, las cosas hay que tomarlas con seriedad y tenemos que corresponderles con la misma seriedad con la que ustedes han encarado este asunto. Seguramente vamos a tener la oportunidad de vernos nuevamente para analizar los resultados de este trabajo.

SEÑOR AMARILLA.- El artículo de la Constitución establece, además de los organismos que tienen que integrarse, la participación de la sociedad civil y los usuarios a efectos del estudio de la cuenca. Creo que es muy importante la vivencia del que produce, del que trabaja y del que vive allí y que sufre las consecuencias.

SEÑOR BANGO.- Como sociólogo, sé que los estudios de impacto ambiental en general tienen un trabajo estadístico que requiere el manejo de cifras concretas y un aspecto cualitativo que toma en

cuenta las expectativas, las opiniones y las vivencias de las personas que forman parte del proceso. Así que para hacer estudios integrales tienen que tener en cuenta la dimensión cuantitativa y la cualitativa del fenómeno.

SEÑOR ROSANO.- Si preguntamos a los técnicos de UTE, es obvio que les van a responder que eso no influye, y son especialistas. Si nos guiamos por lo que UTE nos dice nosotros no tenemos más nada que decir. Por eso es que pedimos que se forme una Comisión que investigue este tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puedo entender que haya distintas visiones, distintas opiniones y distintos enfoques técnicos, pero creo que todos debemos partir de la base de que ningún uruguayo va a hacer algo pensando que 6.500 duraznenses van a quedar inundados. Nadie en su sano juicio, con un cargo técnico, podría ser tan irresponsable. Están pasando muchas cosas y solo nos estamos enfocando en dos ingenieros de UTE que dieron su informe técnico. Podrá ser acertado o no, pero debemos partir de la base de que ningún uruguayo, sea del sector que sea y esté en el lugar que esté, va a ser tan irresponsable de realizar análisis que afecten a todo un departamento. Podrá haber equivocaciones, quizás haya que revisar algunos aspectos desde el punto de vista técnico, pero no puede haber un ser humano, un uruguayo a quien no le importe todo lo que nos está pasando, porque está ocurriendo en Durazno, en Soriano. Yo no conozco a los técnicos. Seguramente, podrá haber error de cálculo, pero no de intención.

SEÑOR AROCENA.- Hemos tenido paradojas en nuestro clima: hemos pasado de una terrible sequía a una inundación solamente en un par de meses; fue increíble. ¿Se puede considerar que UTE haya sido conservadora en el manejo del agua después de estar terriblemente baja la cota de las represas? Creo que cualquiera en su casa haría eso, por ejemplo, si le faltara dinero, cuando lo consigue, lo aprieta. ¿UTE apretó el agua?

Coincido con la señora Presidenta en cuanto a que no se puede achacar mala intencionalidad a nadie creo que eso es de rigor pero, quizás, si yo hubiera estado en el lugar de UTE, también hubiera apretado el agua; después puede ser que a uno se le vayan las cosas de las manos y ya sea tarde para largar el agua. ¿Qué se sabe, qué se piensa, qué se opina sobre eso?

SEÑORA CARABALLO.- El ingeniero de UTE nos aclaró que no podían hacer reserva de agua porque, si no, nunca habría sequía.

También quiero decir que no solamente los inundados tuvimos problemas sino toda la población de Durazno porque estuvimos cuatro días sin agua potable y hacíamos colas en todas las esquinas para abastecernos de agua mediante camiones cisternas. Eso ocurrió en el año 2007, en mayo. En el año 2010 no llegamos a esa situación porque no se alcanzó a tapar la usina de OSE; faltaron solo 30 centímetros. Este año fue en el mes de febrero. Creo que hubiera sido más catastrófico que en el mes de febrero, con las temperaturas que se alcanzaron, hubiéramos estado sin agua.

Reitero que los afectados en aquel momento no fuimos solamente los inundados, o sea unos seis mil quinientos, sino toda la ciudad, es decir, treinta mil personas.

SEÑOR VIDALÍN.- Quiero agradecer a la Comisión y a los vecinos.

Escuchaba a los colegas Diputados y debo decir que lo importante de este grupo de vecinos que hoy nos visita es que no son los inundados "de profesión" que también los hay y de los que muchos de los integrantes de la clase política a veces somos responsables. "Al pobrecito ese vamos a dejarlo construir" muchas veces lleva a que permitamos que lo haga en zonas que sabemos que tiene acceso la inundación. Hacemos la vista gorda porque, total, llega cada tanto, y dejamos que haga su casa.

Este es un grupo de vecinos que, a lo largo de la historia de nuestro departamento, ni siquiera en la creciente del año 1959, fueron evacuados. Son vecinos que se vieron afectados con las crecientes de 2007 y 2010, fenómenos extraordinarios que, inclusive, llamaron la atención de los gobernantes. En el año 2007, las aguas llegaron casi a catorce metros por encima del nivel del río, tocando el puente del ferrocarril y, en algunos

casos, pasando por encima de la vía hecho realmente histórico y trascendente, invadiendo como decían los vecinos la usina potabilizadora de agua, lo que hizo que durante cuatro días la ciudad estuviese sin agua potable. A partir de ese momento, en un trabajo conjunto de las autoridades nacionales y departamentales, llevamos adelante medidas tales como, por ejemplo, la construcción de cientos de viviendas para las familias inundadas. Este era un proyecto que veníamos llevando a cabo, en su momento, como Intendente, desde el año 2003 o 2004, durante la Administración Batlle, y que posteriormente fue continuado por la Administración Vázquez.

Por primera vez se derribó la vivienda a cientos de familias que estaban ubicadas en zonas inundables.

A lo largo de la historia en Durazno se han hecho muchos planes de vivienda como se deben haber hecho en otros departamentos, pero "el pobrecito" que muchas veces es mal empleado por parte de los gobernantes o de nosotros, los dirigentes políticos, hace que no tomemos las medidas duras que a veces hay que tomar. Entonces, en este caso, en un trabajo conjunto del Gobierno Nacional y del Gobierno Departamental, previo a que cada uno de estos vecinos pudiera ingresar a la nueva vivienda, debía permitir derribar la que se encontraba en zonas anegadas por las aguas. De esta forma, logramos, queridos compañeros Diputados, que el río Yi, que sacaba gente a partir de los 8,30 metros en la primera creciente, recién los pudiera sacar a partir de los 9,70 metros. Pensábamos que el problema se había solucionado; lamentablemente, la situación que vivimos en los años 2007 y 2010 nos demuestra otra cosa. Durante estos tres años hubo muchas crecientes de las que denominamos comunes, sin inundados o con algún puñadito muy pocos, como dice el Diputado Daniel González, hasta que llegamos a este nuevo fenómeno que nos golpea.

En algún momento se hicieron estudios. Voy a entregar a la Comisión una copia de un estudio realizado por un funcionario que estuvo en comisión en la Intendencia de Durazno y en el que plantea soluciones. El Gobierno de Durazno ha realizado gestiones ante diferentes técnicos con el fin de estudiar experiencias como, por ejemplo, la de Canoas en Brasil y otras, para tratar de encontrar una solución a este tema. Y como Diputados, tanto el señor Diputado González como quien habla, entendemos que es necesario realizar un estudio en profundidad. Los uruguayos no considerábamos al cambio climático como tal; veíamos los tsunamis en islas de Indonesia o los terremotos y maremotos en otros lados, hasta que nos tocó vivirlo, y está anunciado para los próximos años que las precipitaciones serán mucho más abundantes que las actuales. Por eso es que estamos temblando los duraznenses.

En ese sentido, compartimos la inquietud de los vecinos de venir a esta Comisión parlamentaria para tratar de lograr su sensibilización y, a través de ella, la de otros organismos

Nosotros hemos planteado, en la media hora previa de la sesión de Cámara, la creación de una comisión coordinada ahora ya no hablo como Diputado por Durazno sino como Diputado Nacional por el Congreso de Intendentes, en la que participe la Presidencia de la República a través de la OPP, el Sistema Nacional de Emergencia, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la DINASA, todas las Intendencias y otras instituciones para que, de una manera u otra, podamos prever situaciones que se puedan dar. En ese momento decíamos que si Israel logró tierras productivas en el desierto o si los Países Bajos recuperaron tierras del mar, ¿cómo los uruguayos no vamos a ser capaces de encontrar una solución a esta situación con miras al tiempo que se nos viene?

Agradezco a los integrantes de la Comisión porque, si bien manifiestan la objetividad de los vecinos de Durazno de quienes estamos orgullosos, también ustedes, a través de los aportes que han realizado, nos permiten transmitirles que lo que hoy hemos recibido nos da la esperanza de que cada una de las puertas que golpeemos, se vayan abriendo prontamente.

SEÑOR ROSANO.- Quisiera contestar al señor Diputado Arocena.

Yo soy un fanático de la pesca y en 2007 había ido a Palmar a pescar. En plena sequía en Palmar había chacras de sorgo para cosechar, pero estaban tapadas. Fui a una estancia turística, cuyo dueño es un alemán, quien estaba muy enojado por la creciente que había represa arriba. Estoy hablando de abril de 2007, un mes antes de la creciente. En mayo de 2007 vino el diluvio, y teniendo esa cota tan alta arriba de la represa de Palmar, se nos vino esa creciente monstruosa.

Reitero que los ingenieros que mandó UTE que son ingenieros de represas nos dijeron que el organismo no tiene cómo guardar energía, no puede guardar energía tal como lo hace una batería; lo que guarda es agua para poder tener energía, y tenemos prueba de que es así.

SEÑOR VIDALÍN.- Quisiera decir algo porque puede ser que los integrantes de la Comisión hayan hecho una mala interpretación de las palabras aquí volcadas.

A pesar de que puede ser que los vecinos no compartan las apreciaciones del ingeniero Ferreño, todos estamos agradecidos con UTE y también con los ingenieros, porque tuvieron la delicadeza de concurrir a Durazno a dar las explicaciones que entendieron pertinentes. Queríamos dejar constancia de ello y estamos contentos por su labor.

SEÑORA PRESIDENTA.- Inmediatamente que resolvamos las medidas a tomar, les informaremos. Esperemos que el tiempo nos dé tregua para poder actuar en este tema que nos tiene tan preocupados a todos, porque no se trata solamente de Durazno; en todo el país están ocurriendo situaciones parecidas.

Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de vecinos de la ciudad de Durazno)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— En el marco de lo planteado por los vecinos que estuvieron aquí, debemos averiguar si dentro del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente existe algún área que haya tomado competencia en estos temas, informarnos acerca de lo actuado por la comisión sobre cambio climático creada en el Período de Gobierno pasado, y saber en qué anda la comisión que también atiende este tema, creada por todos los partidos, en respuesta a una convocatoria de Presidencia de la República. También debemos estudiar todo el material que nos trajeron, con el cual la Comisión elaborará un repartido para cada uno de nosotros y para enviar a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente junto con una nota en la que ampliaremos los temas y en la que incluiremos la preocupación que nos trasmitieron los vecinos y distintas autoridades del departamento de Durazno.

De esta manera, podremos saber en profundidad lo que se ha hecho, los estudios que se han realizado, y tendremos un conocimiento más acabado del tema.

Quizás luego podamos concluir en la solicitud a nivel de Gobierno de la creación de una comisión que atienda este tema, si es que ya no existe.

El señor Diputado Corujo planteaba un tema en el que está involucrado el mismo gabinete; me refiero al estudio de las carpetas de los vecinos que están afectados y que tienen deuda con el Banco Hipotecario.

(Ingresa a Sala un Edil por el departamento de Cerro Largo)

—— La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente tiene el agrado de recibir al Edil de Cerro Largo, señor Geener Wilmar Amaral de Souza, por el tema relacionado con algunos desalojos en MEVIR, en el departamento de Cerro Largo.

SEÑOR AMARAL DE SOUZA.- Debo aclarar que junto con la solicitud de ser recibido por esta Comisión adjunté una carta.

Les cuento que en la segunda mitad de la década de los ochenta, MEVIR construyó en Río Branco tres planes de vivienda, lo que significó unas 212 unidades. Al principio estaba todo bien, significó una solución al problema habitacional de la zona, pero enseguida los titulares comenzaron a vender las viviendas, a pasarlas a otras personas, algunas con autorización de MEVIR y otras por cuenta propia. Recuerdo que la ley de MEVIR prohíbe vender las viviendas.

En setiembre del año pasado nos hicimos eco de la preocupación de los vecinos porque los estaban notificando del desalojo. En esta situación hay unas cuarenta familias; ya se han producido algunos lanzamientos, están notificando de desalojo a más de treinta y probablemente habrá nuevos lanzamientos. Decía que en setiembre comenzamos esta gestión en defensa de los vecinos que están siendo desalojados. Fue así que nos contactamos con MEVIR y vinimos con algunos vecinos a Montevideo para ser recibidos por su Directorio completo. De esa manera, logramos una espera, y que MEVIR fuera a Río Branco, lo que hizo en el mes de enero aclaro que en ese sentido, había un aislamiento total; los vecinos allá y MEVIR acá; entre ellos no había nexo alguno, y hablara directamente con los vecinos. Allí pensamos que se había logrado lo que buscábamos que era el flujo de información, el contacto, porque entre los vecinos y MEVIR se produjo un intercambio de números de teléfono, de correos electrónicos, etcétera. Se pusieron a la orden para todo y propusieron que los vecinos les enviaran información ya que se iba a considerar el caso. Pero, si bien ganamos cierto tiempo, las notificaciones de desalojo y de lanzamiento siguen; para este mes de abril ello esta previsto para unas cuarenta familias. Nosotros entendemos la parte legal y que tienen todo el derecho a desalojar a aquellas personas que no son titulares. El Presidente de MEVIR, Francisco Beltrame, nos dijo que los vecinos sabían que no podían comprar y que igual compraron. Hasta expresó: "Que se embromen".

Nosotros creemos que no es tan así porque esto viene de mucho tiempo atrás; estamos en la cuarta, quinta o sexta generación de vecinos que pasan por esas viviendas. Desde que se terminaron, las viviendas de MEVIR se transformaron en moneda corriente y pasaron a formar parte de la oferta de las inmobiliarias para vender, alquilar o permutar. Además, había escribanos que hacían los contratos y certificaban las firmas intervinientes. En los recibos a veces había deudas y cuando el vecino venía y pagaba todo junto, acompañaba con su firma los recibos por el pago de ese dinero. Detrás de casi todos los recibos de cobro se los mandé a la señora Ministra y a FUCVAM aparece quién realmente pagó y la firma de la recaudadora de MEVIR. Esto daba un marco formal a esa operativa que comenzó en la década de los noventa.

Y llegamos a este punto. En la carta menciono algunos casos. Está el caso de un soldado muy joven que me llega directamente que no tenía cómo saber de esto; en 1987 estaba en la escuela. Esto se vendía y se vendía, le daban todo el marco y no tenía cómo saber. Es culpable porque compró, pero compró de buena fe. Era muy chiquito cuando se hicieron las viviendas. Fue y compró la vivienda. Con una misión de paz al Congo compró y con otra misión, también al Congo, la reparó, y está al día.

Nosotros sabemos que en las viviendas de MEVIR porque soy de allá hay algún avivado que nunca pagó, que se aprovechó de la situación, del descontrol, de que MEVIR no iba a Río Branco había una recaudadora que atendía pero no había una presencia que motivara a la gente a tener las viviendas al día; aquello era como que no pasaba nada, pero este muchacho ha sido rehén de esta situación, a pesar de estar al día.

Es verdad que hay gente que se avivó y que no pagó. No estamos en desacuerdo con que esa gente que hizo las cosas mal sea desalojada. Estamos a favor de que por lo menos se establezca un compás de espera, una suspensión de los lanzamientos por un plazo prudencial, un mínimo de 180 días, un año, a efectos de que no se proceda al lanzamiento de las personas que adquirieron las viviendas, que pusieron al día el atraso hay recibos con deudas de $ 16.000 o $ 18.000, que las repararon o que le dijeron a MEVIR: "Dígame cómo pago esto; yo quiero seguir". También nos gustaría que se analice si estas personas califican para que se les adjudique una vivienda, pero no por el proceso que establecen la ley y MEVIR, por cual primero tienen que ir a la calle y después presentarse a un sorteo para ver si les toca o no una vivienda. Muchos de ellos están pagando desde 1996, por lo que prácticamente las pagaron.

Nos parece que sería bueno que se estudiaran algunos casos, como los que traje aquí no los de los avivados, que no se hicieran los lanzamientos y que se analice si califican para acceder a la vivienda. Se trata de gente de trabajo, humilde; hay soldados, policías, gente que trabaja en Prefectura del puerto, municipales; no hay gente adinerada en las viviendas de MEVIR; hay madres solteras con varios hijos, pensionistas, que ganan un salario muy pequeño.

Río Branco no tiene viviendas; la demanda de vivienda es muy superior a la oferta de alquileres. En consecuencia, los alquileres están altísimos: $ 3.000 por una vivienda insalubre. Río Branco ha crecido, los "free shop" le han dado un movimiento comercial muy importante. Decía que hay una demanda muy grande de vivienda y si se hacen los lineamientos esta gente va a ir a reforzar ese cinturón de personas que van para cualquier lado.

A raíz de este tema, como en MEVIR nos dijeron que no iban a hacer más viviendas en Río Branco, optamos por otro camino. Tenemos un plan de viviendas por ayuda mutua que está bastante avanzado FUCVAM nos dio una mano para conseguir esta entrevista con ustedes, que está cerca de alcanzar la personería jurídica, y ya hay cuatrocientas familias anotadas. Esto marca bien claro la falta de viviendas que hay en Río Branco.

Pensamos que este hecho va un poco en contra de la política del Gobierno y del Ministerio de apostar a que todos los uruguayos tengan techo; por un lado estamos queriendo construir y, por otro, desalojando.

Quisimos reunirnos con ustedes para saber si está al alcance de la Comisión hacer algo para contemplar la problemática de estas cuarenta familias que están en una situación económica bastante delicada, que con mucho esfuerzo todavía están allí y que si van para otro lado no sabemos lo que va a pasar. Además, implica perder lo que invirtieron en la vivienda. El Presidente de MEVIR les dijo en la reunión que iniciaran juicio a quien les vendió, pero eso no soluciona el problema porque eran de uno, de otro, de otro. No es el juicio lo que les va a resolver el problema cuando les digan: "El 10 de tal mes tenés que irte para donde sea".

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos que llamar a los responsables de MEVIR para tener su versión, para saber qué es lo que está pasando y cómo se están manejando con estos temas no solo en Río Branco, sino en todo el país. Sin duda, tomamos la preocupación.

SEÑOR AMARILLA.- Cuando en su oportunidad recibimos la nota, planteamos la necesidad de invitar al Directorio de MEVIR. Hemos acordado una agenda de trabajo por la que recibiremos en primer lugar a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y luego a todos los entes vinculados a la política nacional. Sin perjuicio de ello, MEVIR es una persona pública no estatal y no está sujeta a jerarquía del Poder Ejecutivo. Por eso, de alguna manera, más tarde o más temprano lo vamos a tratar de forma independiente a lo que está bajo la órbita del Poder Ejecutivo.

Comparto la preocupación. Sé que en otros departamentos también se están dando desalojos, tanto por problemas de tenencias como por problemas de pagos. Inclusive, en los últimos tiempos MEVIR ha tenido la actitud de cerrar las puertas a la realización de convenios con gente que vive de períodos zafrales, que a veces no le va bien y los atrasos se les vuelven muy difíciles de revertir. A esto se suma que los desalojos de estos lugares muchas veces terminan expulsando gente del sistema público a asentamientos irregulares, donde el Estado los termina recogiendo después. Es decir que generamos toda una situación en la que de una manera u otra el Estado siempre deberá avenirse a resolver la situación.

Se lo plantearemos a la señora Ministra, independientemente de que también se lo expongamos al Directorio de MEVIR. De cualquier manera, se les van a transmitir los resultados.

SEÑOR BANGO.- Nos hacemos eco de la preocupación de fondo que trae el señor Amaral de Souza. Cuando tomamos contacto con esta carta el lunes pasado, mantuvimos una entrevista con uno de los integrantes de la Mesa Coordinadora de MEVIR que nos dio su visión, la que tiene puntos de desacuerdo con la versión del señor Edil. Sin embargo, tiene como foco la misma preocupación. Por eso la señora Presidenta hace bien en sugerir la presencia del Directorio de MEVIR en la Comisión. Tuve oportunidad de tomar conocimiento de lo que son los contratos tipo que las personas firman y de cuáles son las políticas que en este momento está desarrollando MEVIR con respecto a los créditos y a los planes de repago. Esta información, junto a la visión que nos aporta el señor Edil, va a ser bien interesante para esta Comisión a la hora de hacerse una composición de lugar adecuada y de resolver el problema de fondo de esta gente, de las doscientas personas que MEVIR tiene en lista de espera y de otras que no pueden ingresar porque las han timado. El problema lo tenemos con los que están adentro de las casas y con los que están afuera, que tienen la misma condición social y los mismos problemas. El asunto es complejo. En ese sentido, el señor Edil con su carta y con su presencia, hizo un aporte muy importante.

Asimismo, apoyo la sugerencia de la señora Presidenta de citar lo más rápido posible a las autoridades de MEVIR.

SEÑOR AROCENA ARGU.- No tengo la carta en mi poder no soy titular de la banca, pero los compañeros me dicen que es una carta de presentación. ¿Es posible recibir un informe completo de las

personas vinculadas y del estado de situación de cada una de ellas? También me gustaría conocer las fechas de los lanzamientos. Quizás esto estuviera detallado en la carta, y en ese sentido pido disculpas por no estar informado, porque debí haberlo estado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay algunas situaciones que aparecen en la carta.

SEÑOR AROCENA ARGU.- Sí, él hablaba de cuarenta familias.

SEÑOR AMARAL DE SOUZA.- No tenemos la información que solicita el señor Diputado ni la incluimos en la carta porque esto se encuentra en la órbita judicial. El Juzgado de Río Branco es el que tiene que notificar por los lanzamientos, y no tuvimos acceso a esa información. Por comentarios de personas allegadas, los lanzamientos previstos serían treinta, de los cuales cuatro ya se realizaron. A medida que pasa el tiempo, la Justicia va actuando. Desde la notificación de desalojo hay un período de tiempo que luego se traduce en el lanzamiento. En la sede del Juzgado está la nómina; allí saben cuántas personas tienen para ordenar el lanzamiento. De acuerdo con los vecinos, en total, serían unas cuarenta familias involucradas.

Además, quiero señalar que, siguiendo la recomendación del Presidente de MEVIR, algunos iniciaron un juicio contra las personas que les habían vendido las viviendas. Como decíamos antes, eso no viene a solucionar el problema.

También quiero decir que la señora Ministra Muslera está en conocimiento del tema. Nosotros le hicimos llegar una comunicación al respecto y nos dijo lo mismo que mencionaba el señor Diputado en cuanto a que no hay manera de interactuar con MEVIR.

SEÑOR SILVERA ARAÚJO.- Si bien está en la órbita judicial, cada beneficiario de MEVIR tiene un abogado; adelantándome un poco, quizás algunos tengan un abogado de oficio. Además, cada abogado tiene que saber en qué etapa procesal está su cliente. Por lo tanto, en el caso en que no estén "aggiornados" a la información de esta semana, puede ir a baranda y preguntar por tal expediente; en autos va a surgir claramente cuál es la etapa procesal, inclusive si está el lanzamiento fijado para qué fecha. Entonces, sería importante saber en qué etapa procesal se encuentran cada una de las personas involucradas en estos procesos de desalojo y lanzamiento respectivamente. Los plazos apremian y son diferentes, inclusive para vecinos que están en viviendas pegadas.

SEÑOR AMARAL DE SOUZA.- Entonces, recabaríamos esa información y la enviaríamos a la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo.

Vamos a conversar con el señor Presidente de MEVIR y con el resto de las autoridades para saber en qué situación se encuentran estas personas. Además, sabemos que también ocurre en otros departamentos. Lo que está claro es que se trata de una situación incorrecta desde ese punto de vista, pero también es cierto que hay familias que se pueden quedar sin vivienda.

Muchas gracias.

SEÑOR AMARAL DE SOUZA.- Muchas gracias por haberme recibido.

(Se retira de Sala el señor Edil Amaral de Souza)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)